

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 692 803**

51 Int. Cl.:

E04F 15/024 (2006.01)

E04F 15/02 (2006.01)

E04G 21/18 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **31.07.2017** **E 17306023 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **25.07.2018** **EP 3279405**

54 Título: **Pedestal de soporte con cuñas integradas**

30 Prioridad:

01.08.2016 FR 1670426

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

05.12.2018

73 Titular/es:

SOPREMA (SAS) (100.0%)
14, rue Saint Nazaire
67100 Strasbourg, FR

72 Inventor/es:

BINDSCHEDLER, PIERRE ETIENNE;
PERRIN, RÉMI;
BOISSEIN, FRANCIS y
FELLMANN, HERVÉ

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 692 803 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Pedestal de soporte con cuñas integradas

5 La presente invención se refiere al campo de los sistemas de revestimiento o de recubrimiento de superficies, pisos, terrazas o pasillos, al menos circulables por peatones, más particularmente los sistemas tipo suelos sobre pedestales o losas sobre bloques, y tiene como objeto un pedestal de soporte que comprende cuñas integradas en su estructura.

10 Ya se conocen numerosos sistemas de recubrimiento, circulables o no, tipo losas, emparrillados o suelos sobre pedestales en los que se disponen los elementos de cobertura en forma de placas rectangulares o cuadradas sobre pedestales individuales, generalmente colocados sobre un revestimiento de sellado, comprendiendo cada pedestal al menos un cabezal con una superficie de soporte y una base nivelante que forma una base de apoyo (véase, por ejemplo, los documentos EP 0 259 237, WO 2008/105012, EP 1 678 392).

Cada elemento de cobertura puede apoyarse directamente sobre dos, tres, cuatro o más pedestales dependiendo de su forma, su ubicación, su tamaño y las características de los pedestales.

15 Estos elementos de cobertura también pueden apoyarse indirectamente sobre estos pedestales por medio de vigas o de un bastidor de soporte.

En cambio, cada pedestal puede servir de soporte a dos, tres o cuatro losas rectangulares o cuadradas dependiendo de su posición en el sistema de recubrimiento o a una viga en el caso de un soporte indirecto.

20 El ajuste de la posición de altura de cada pedestal, es decir, de la distancia entre la superficie de soporte del cabezal y la superficie sobre la que se apoya el pedestal en cuestión, se puede configurar mediante el accionamiento de la unión ajustable entre el cabezal y la base nivelante, generalmente, como unión roscada o por muescas.

Puede darse el caso de que el pedestal se apoye sobre una superficie no plana y/o no horizontal, de modo que la superficie de soporte del cabezal esté inclinada.

25 También sucede con frecuencia que los elementos de recubrimiento tienen diferentes espesores y/o presentan engrosamientos o rebabas en las zonas de los bordes destinadas a apoyarse en los cabezales de los pedestales, lo que trae consigo un saliente o una desigualdad similar entre los elementos adyacentes sostenidos por el mismo pedestal, dando lugar a defectos estéticos.

En todas estas situaciones, citadas únicamente a modo de ejemplos, existe la necesidad de ajustar individualmente la altura de cada elemento de recubrimiento para que esté al ras con los elementos vecinos y en contacto con el mismo, sostenidos por el mismo pedestal.

30 Para satisfacer esta necesidad, la solución tradicional y generalmente implementada en la obra consiste en deslizar cuñas entre el cabezal de pedestal y el elemento o los elementos de recubrimiento más bajo(s). Esto requiere un conjunto de cuñas adaptadas y disponibles en la obra.

35 Sin embargo, por razones de coste, facilidad y disponibilidad, los desperdicios y desechos de la obra se utilizan generalmente como cuñas, lo que con el tiempo no es una solución satisfactoria y no cumple con las normas de instalación recomendadas (posible colapso debido a la compresión o rotura del material de la cuña improvisada).

Otro uso generalizado para la provisión de cuñas en la obra consiste en extraer fragmentos de la pared de los pedestales con un martillo. Sin embargo, esta práctica puede causar un coste adicional y comprometer seriamente la integridad estructural de los pedestales debido al material extraído, además de las posibles grietas generadas.

40 Además, se conoce en el estado de la técnica, por el documento WO 2013/149299, una estructura de soporte 10 que comprende una base nivelante 20 con un cuerpo en forma de placa, que comprende cuatro bloques de soporte 30 en forma de esquinas o rampas distribuidos regularmente en la superficie de dicho cuerpo.

45 En cada bloque de soporte 30 se monta, de manera deslizante, una cuña 40. Las cuñas 40 pueden deslizarse apoyándose en las superficies inclinadas de los bloques 30 y detenerse en una posición dada mediante la cooperación de sus respectivos engranajes 80, 280, determinando la posición relativa entre el bloque 30 y la cuña 40 la altura de la superficie de apoyo de esta última (para losas o similares).

La posición relativa y, por tanto, el ajuste de altitud, de cada cuña 40 con respecto al bloque 30 correspondiente puede bloquearse por medio de pestañas 150 formadas como piezas divisibles en la base nivelante.

50 La construcción propuesta por este documento WO no es, por lo tanto, del tipo pedestal que comprende un cabezal con una superficie de soporte y una base nivelante que forma una base, como se contempla en la presente memoria.

En realidad, presenta cuatro superficies de soporte diferentes, ajustables individualmente y separadas entre sí.

Esto da como resultado una construcción de forma compleja, que comprende al menos cinco piezas separadas (la base nivelante 20 y las cuatro cuñas móviles 40) y, aparentemente al menos, menos eficiente (en términos de peso máximo aceptable) que un pedestal de soporte del tipo mencionado al inicio.

5 La presente invención tiene el objetivo de superar las limitaciones del estado de la técnica y proponer una solución simple, práctica y poco tediosa y, si es posible, económica, para satisfacer la necesidad mencionada anteriormente.

10 Para este propósito, el objeto de la invención es un pedestal de soporte para elementos de recubrimiento tipo losas o similares, consistiendo cada pedestal en al menos dos piezas unidas entre sí, directa o indirectamente, a saber, un cabezal que proporciona una superficie de soporte y una base nivelante que forma una base de apoyo, pudiéndose ajustar la posición de la altura de la superficie de soporte mediante el ajuste de la unión de montaje, por ejemplo, por atornillado o por engranaje, entre estos dos componentes, el pedestal caracterizado porque comprende al menos una parte divisible formada integralmente por al menos uno de los dos componentes mencionados anteriormente o por al menos una tercera pieza intermedia que forma una pieza de unión y/o un elemento de ajuste, estando constituida la o cada parte divisible para servir de cuña de ajuste de altura para una losa o similar y siendo adecuada y estando destinada a cooperar, después de la separación del cabezal de pedestal para formar una zona de soporte local elevada o sobresaliente de una altura determinada con respecto a la superficie de soporte.

15 La invención se entenderá mejor, gracias a la siguiente descripción, que se refiere a realizaciones preferidas, dadas a modo de ejemplo no limitativo, y explicadas con referencia a los dibujos esquemáticos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una vista en perspectiva y en estado desmontado de un pedestal de soporte en dos partes según una primera realización de la invención;

20 Las figuras 2A, 2B y 2C son vistas respectivamente en perspectiva (figura 2A), en despiece (en la figura 2B se han separado todas las cuñas) y transversales a lo largo de un plano vertical que pasa a través del eje medio (figura 2C) de un pedestal de soporte de tres partes según una segunda realización preferida de la invención;

25 Las figuras 3A, 3B y 3C son vistas respectivamente en perspectiva (figura 3A), desde arriba (figura 3B) y en alzado lateral (figura 3C) de la tercera pieza intermedia que forma un elemento de ajuste de altura y que forma parte del pedestal de soporte representado en las figuras 2;

La figura 4 es una vista detallada, en perspectiva y a una escala diferente de un margen de maniobra o accionamiento del elemento de ajuste representado en las figuras 3, que incorpora una parte divisible que puede formar una cuña;

30 La figura 5 es una vista parcial en alzado lateral de un sistema de recubrimiento que comprende al menos un pedestal del tipo representado en las figuras 2 y,

Las figuras 6 a 8 son vistas en perspectiva que ilustran respectivamente, en relación con la segunda y si es necesario, la primera realización ilustradas en las figuras 1 a 5, variantes de realización de un cabezal de pedestal (figura 6), de una tercera pieza que forma un elemento de ajuste (figura 7) y una base nivelante (figura 8).

35 Las figuras 1, 2 y 5 ilustran un pedestal de soporte 1 para elementos de recubrimiento 2 tipo losas o similares, consistiendo cada pedestal 1 en al menos dos piezas 3, 4 unidas entre sí, directa o indirectamente, a saber, un cabezal 3 que proporciona una superficie de soporte 3' y una base nivelante 4 que forma una base de apoyo, pudiéndose ajustar la posición de altura de la superficie de soporte 3' (sobre la que se apoyan los elementos 2) mediante el ajuste de la unión de montaje, por ejemplo, por atornillado o por engranaje, entre estos dos componentes 3 y 4.

40 De acuerdo con la invención, dicho pedestal 1 comprende al menos una parte divisible 5, 5', 5'', 5''', formada en una sola pieza con al menos uno de los dos componentes 3 y 4 mencionados anteriormente o con al menos una tercera pieza intermedia 6 que forma una pieza de montaje y/o un elemento de ajuste, siendo adecuada y estando destinada la o cada parte divisible 5, 5', 5'', 5''' a cooperar, después de la separación, con el cabezal de pedestal 3 (colocándola sobre esta última) para formar una zona de soporte local 7, elevada o prominente de una altura h determinada con respecto a la superficie de soporte 3'.

45 Gracias a la solución simple y económica de la invención, el trabajador o el operador dispone siempre en la obra de al menos un elemento estructural 5, 5', 5'', 5''' integrado en un pedestal 1 en forma de sección divisible y configurado para ser utilizado como cuña de ajuste de altura en relación con el cabezal de pedestal 3, para una losa 2 o similar.

50 Esta(s) parte(s) 5, 5', 5'', 5''' se fabrica(n) con la pieza 3, 4, 6 a la que se integra(n) estructuralmente, uniéndolas de manera imperdible a la pieza 3, 4, 6 en cuestión, permitiendo su fácil separación y sin comprometer la función ni la cohesión o la resistencia de esta pieza (estas piezas no participan de manera estructural ni funcional en la tarea del pedestal, excepto como cuñas después de la separación y el posicionamiento en el cabezal de pedestal 3).

Ventajosamente, la o cada parte divisible 5, 5', 5'', 5''' destinada a formar una cuña de ajuste de altura tiene sustancialmente la forma de una pastilla y consiste en una porción periférica o extrema de una pared, un ala o una

parte estructural similar de uno de los componentes 3, 4, 6.

5 Preferiblemente, el pedestal de soporte 1 comprende varias partes divisibles 5, 5', 5'', 5''', formadas si es necesario en varios de los componentes 3, 4, 6 del pedestal 1. Estas diferentes partes 5, 5', 5'', 5''' pueden constituir, después de la separación del o de los componentes 3, 4, 6 en cuestión y la instalación en el cabezal de pedestal 3, cuñas que proporcionan zonas de soporte locales 7 de alturas h diferentes o no, preferiblemente calibradas y con superficies de apoyo superiores 7' paralelas a la superficie de soporte 3' del correspondiente cabezal 3 que las recibe.

Las diferentes cuñas 5, 5', 5'', 5''' en forma de pastillas pueden tener el mismo espesor y/o proporcionar, después de su colocación sobre el cabezal de pedestal 3, la misma altura de elevación h (figuras 1 y 6 a 8) o no (figuras 2, 3 y 5).

10 De manera similar, el espesor de una misma cuña 5, 5', 5'', 5''' puede ser uniforme o puede variar, por ejemplo, gradualmente para presentar en sección una forma de calzo.

Por supuesto, es posible apilar varias cuñas para lograr una elevación significativa.

15 Como se muestra en las figuras 2A, 2B, 3A y 3B, cada parte divisible destinada a formar una cuña 5, 5', 5'', 5''' puede llevar una marca o una indicación numérica 8, por ejemplo, en relieve y moldeada en la masa, correspondiente a la altura de elevación h proporcionada por la cuña que forma después de su colocación en el cabezal 3.

El cabezal de pedestal 3 puede tener una superficie de soporte 3' continua y plana en toda su extensión (pared superior plena).

20 Sin embargo, por razones de fabricación, de optimización de la relación [resistencia mecánica/cantidad de material], de optimización de la relación [extensión superficial de 3'/peso del cabezal 3] o de construcción (unión del material con el fuste o el manguito roscado 16, 17), el cabezal de pedestal 3 tiene a menudo una configuración superficial y una estructura de superficie discontinua con, por ejemplo, sitios empotrados 10 y formaciones sobresalientes 10'.

25 En este caso, se puede prever ventajosamente, como lo muestran en particular las figuras 2A, 2C, 3C y 4 que cada parte divisible 5, 5', 5'', 5''', preferiblemente en forma de pastilla de espesor uniforme o no, comprenda formaciones 9 y/o sitios 9', machos o hembras, adecuado(a)s y destinado(a)s a cooperar e interactuar con los sitios 10 y/o formaciones complementarias 10' presentes al nivel de la superficie del cabezal de pedestal 3 en cuestión, siendo este acoplamiento preferiblemente autoblocante en el plano de la superficie de soporte 3'.

30 El cabezal de pedestal 3 puede tener, por ejemplo y como se muestra en las figuras 2, una parte central 14 con una pared sustancialmente continua, estando rodeada esta parte central por una corona periférica hueca 14' cuyo borde periférico externo 14' está unido a la parte central 14 por lamas de refuerzo. Las aristas superiores de dichas lamas y del borde periférico contribuyen a la definición de la superficie de soporte 3' con la parte central 14.

Estas lamas de refuerzo constituyen así las formaciones sobresalientes 10' (con respecto a la pared inferior de la corona 14'), separadas por regiones huecas que constituyen sitios empotrados 10, que alternan con dichas lamas.

35 Las cuñas 5''' de las figuras 2, 3 y 4 tienen una constitución particularmente en la parte inferior, adaptada para cooperar mediante la combinación de formas con la estructura superior particular del cabezal de pedestal 3, mencionada anteriormente, para proporcionar una zona de soporte 7 elevada localmente, con una superficie de apoyo superior 7' paralela a la superficie de soporte 3' (véase la figura 5).

40 De este modo, las lamas del cabezal 3 se acoplan a los sitios complementarios 9' de la cuña 5''', en forma de ranuras, y las formaciones prominentes de material 9 de la cuña 5''' se extienden parcialmente en las regiones huecas del cabezal 3, separadas por las lamas.

La parte restante en forma de una placa más delgada que la cuña 5''' se apoya por tanto sobre la parte central 14 del cabezal 3.

Como las lamas son divergentes hacia el exterior, se genera un bloqueo en la posición de la cuña 5''' sobre el cabezal 3.

45 Para tener en cuenta el lado aleatorio de la necesidad de la implementación de las cuñas 5, 5', 5'', 5''', la invención prevé de manera ventajosa en relación con el diseño y la configuración del o de los componentes en cuestión 3, 4, 6 que cada parte divisible 5, 5', 5'', 5''' se presente en forma de prolongamiento o de protuberancia de uno de los componentes 3, 4, 6 del pedestal 1, estando preferiblemente desprovisto(a) este prolongamiento o esta protuberancia de finalidad funcional y estructural para la implementación de dicho pedestal 1, y no interfiriendo en el uso de dicho pedestal de soporte 1.

50 Por lo tanto, el pedestal de soporte 1 se puede utilizar de manera absolutamente similar de modo que ninguna, una o varias de las partes divisibles 5, 5', 5'', 5''', e incluso todas se implemente(n) como cuña(s).

- 5 De acuerdo con una característica de la invención, dada a modo de realización ejemplar práctica de las figuras 1, 2, 3A, 3B, 4 y 6 a 8, cada parte divisible 5, 5', 5'', 5''' está unida al componente 3, 4, 6 que la sostiene por una zona de unión debilitada 11 que constituye una línea de ruptura preferida 11', que se forma preferiblemente en una sola pieza con una lama de posicionamiento 12 del cabezal de pedestal 3, un ala de rigidez 13 de la base nivelante 4, un ala de estabilización de la base nivelante 4 (no representada) o un margen de maniobra 15 de un elemento de ajuste 6.
- La zona 11 puede consistir, por ejemplo, en una línea de adelgazamiento del material o, como se muestra en las figuras mencionadas anteriormente, en dos puentes de material separados por un corte.
- La separación de las cuñas de los componentes 3, 4 o 6 se puede lograr ventajosamente de manera manual o, si es necesario, al menos con la ayuda de un martillo.
- 10 De acuerdo con una primera realización de la invención, el pedestal consta de dos piezas solamente, a saber, un cabezal 3 y una base nivelante 4, unidas entre sí por una unión roscada con enclavamiento entre dos fustes o manguitos cilíndricos 16 y 16' formando parte respectivamente del cabezal 3 y de la base nivelante 4, al menos una parte divisible 5, 5', 5'' en forma de pastilla que se forma integralmente con la base nivelante 4 o el cabezal 3.
- 15 De acuerdo con una segunda realización de la invención, ilustrada por las figuras 2 y 5, el pedestal 1 comprende tres componentes 3, 4, 6, a saber, un cabezal 3, una base nivelante 4 y una tercera pieza intermedia de montaje y ajuste de altura 6, teniendo esta tercera pieza 6 un cuerpo 6' en forma de fuste o de manguito cilíndrico estando, por una parte, unidas por una unión roscada con enclavamiento a un fuste o un manguito 17 correspondiente del cabezal 3 y, por otra parte, unidas por una unión roscada con enclavamiento y libremente giratoria a un fuste o manguito cilíndrico 17' correspondiente con la base nivelante 4.
- 20 Según una característica ventajosa en relación con la segunda realización, se prevé que la tercera pieza intermedia 6 constituya un elemento de ajuste por atornillado/desatornillado de la posición de altura de la superficie de soporte 3' del cabezal de pedestal 3, comprendiendo al menos algunas partes divisibles 5''', preferiblemente todas, por extensiones de dedos o de muescas periféricas salientes 15 que constituyen márgenes de maniobra giratoria de dicho elemento 6 (tuerca de tornillo) con respecto al cabezal de pedestal 3 al menos.
- 25 Preferiblemente, cada uno de los componentes 3, 4 y 6 es una pieza monobloque de un material termoplástico obtenido del moldeo por inyección, siendo dicho material, si es necesario, reforzado por fibras o cargas similares.
- La invención también se refiere a un sistema de recubrimiento o de revestimiento tipo losas sobre pedestales, que comprende una pluralidad de elementos de cobertura de superficie 2 tipo losas o similares, que se apoyan sobre una pluralidad de pedestales de soporte 1, un sistema caracterizado porque al menos uno, preferiblemente varios o
- 30 todos los pedestales corresponde(n) a un pedestal como se describe anteriormente.
- Por supuesto, la invención no se limita a las realizaciones descritas y representadas en los dibujos adjuntos. Puede haber modificaciones, particularmente desde el punto de vista de la constitución de los diversos elementos o por sustitución de equivalentes técnicos, sin apartarse por ello del ámbito de protección de la invención.

REIVINDICACIONES

1. Pedestal de soporte (1) para elementos de recubrimiento (2) tipo losas o similares, consistiendo cada pedestal (1) en al menos dos piezas (3, 4) unidas entre sí, directa o indirectamente, a saber, un cabezal (3) que proporciona una superficie de soporte (3') y una base nivelante (4) que forma una base de apoyo, pudiéndose ajustar la posición de altura de la superficie de soporte (3') mediante el ajuste de la unión de montaje, por ejemplo, por atornillado o por engranaje, entre dos componentes (3 y 4), el pedestal (1) caracterizado porque comprende al menos una parte divisible (5, 5', 5'', 5'''), formada en una sola pieza por al menos uno de los dos componentes (3, 4) mencionados anteriormente o por al menos una tercera pieza intermedia (6) que forma una pieza de montaje y/o un elemento de ajuste, estando configurada cada parte divisible (5, 5', 5'', 5''') para servir como cuña de ajuste de altura para una losa (2) o similar, y adaptada y destinada a cooperar, después de la separación, con el cabezal de pedestal (3) para formar una zona de soporte local (7), levantada o prominente de una altura (h) determinada con respecto a la superficie de soporte (3').
2. Pedestal de soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque la o cada parte divisible (5, 5', 5'', 5'''), destinada a formar una cuña de ajuste de altura, tiene sustancialmente la forma de una pastilla y consiste en una porción periférica o de extremo de una pared, de un ala o de una parte estructural similar de uno de los componentes (3, 4, 6).
3. Pedestal de soporte según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque comprende varias partes divisibles (5, 5', 5'', 5'''), formadas si es necesario en varios componentes (3, 4, 6) del pedestal (1), pudiendo constituir estas diferentes partes (5, 5', 5'', 5'''), después de la separación del o de los componentes (3, 4, 6) en cuestión y la colocación sobre el cabezal de pedestal (3), cuñas que proporcionan zonas de soporte locales (7) de alturas (h) diferentes o no, preferiblemente calibradas y con superficies de apoyo superiores (7') paralelas a la superficie de soporte (3') del cabezal correspondiente (3) que las recibe.
4. Pedestal de soporte según la reivindicación 3, caracterizado porque cada parte divisible (5, 5', 5'', 5''') lleva una marca o una indicación numérica (8), por ejemplo, en relieve y moldeada en la masa, correspondiente a la altura de elevación (h) proporcionada por la cuña que forma después de su colocación sobre el cabezal (3).
5. Pedestal de soporte según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque cada parte divisible (5, 5', 5'', 5'''), preferiblemente en forma de pastilla de espesor uniforme o no, comprende formaciones (9) y / o sitios (9'), machos o hembras, adecuados y destinados a cooperar y acoplarse a sitios (10) y/o formaciones complementarias (10') presentes en la zona de soporte (3') del cabezal de pedestal (3) en cuestión, siendo dicho acoplamiento preferiblemente autoblocante en el plano de la superficie de soporte (3').
6. Pedestal de soporte según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque cada parte divisible (5, 5', 5'', 5''') tiene la forma de un prolongamiento o de una protuberancia de uno de los componentes (3, 4, 6) del pedestal (1), preferiblemente desprovisto(a) de finalidad funcional y estructural para la implementación de dicho pedestal (1) y que no interfiera en el uso de dicho pedestal de soporte (1).
7. Pedestal de soporte según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque cada parte divisible (5, 5', 5'', 5''') está unida al componente (3, 4, 6) que la sostiene por una zona de unión debilitada (11) que constituye una línea de ruptura preferida (11'), preferiblemente formada en una sola pieza por una lama de posicionamiento (12) del cabezal de pedestal (3), un ala de rigidez (13) de la base nivelante (4), un ala de estabilización de la base nivelante (4) o un margen de maniobra (15) de un elemento de ajuste (6).
8. Pedestal de soporte según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque consiste en dos piezas solamente, a saber, un cabezal (3) y una base nivelante (4), unidas entre sí por una unión roscada con enclavamiento entre dos fustes o manguitos cilíndricos (16 y 16') que forman parte respectivamente del cabezal (3) y de la base nivelante (4), estando formada al menos una parte divisible (5, 5', 5'') en forma de pastilla en una sola pieza por la base nivelante (4) y el cabezal (3).
9. Pedestal de soporte según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque consiste en tres componentes (3, 4, 6), a saber, un cabezal (3), una base nivelante (4) y una tercera pieza intermedia de montaje y ajuste de altura (6), comprendiendo esta tercera pieza (6) un cuerpo (6') en forma de fuste o de manguito cilíndrico que, por un lado, está unida por una unión roscada con enclavamiento a un fuste o a un manguito (17) correspondiente al cabezal (3) y, por otro lado, está unida por enclavamiento y libremente giratoria a un fuste o manguito cilíndrico (17') correspondiente a la base nivelante (4).
10. Pedestal de soporte según cualquiera de las reivindicaciones 7 y 9, caracterizado porque la tercera pieza intermedia (6) constituye un elemento de ajuste por atornillado/desatornillado de la posición de altura de la superficie de soporte (3') del cabezal de pedestal (3), consistiendo al menos algunas partes divisibles (5'''), preferiblemente todas, en extensiones de dedos o de muescas periféricas salientes (15) que constituyen márgenes de maniobra giratoria de dicho elemento (6) con respecto al cabezal de pedestal (3) al menos.
11. Pedestal de soporte según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado porque cada uno de los componentes (3, 4 y 6) es una pieza monobloque de un material termoplástico obtenido del moldeo por

inyección.

12. Sistema de recubrimiento o de revestimiento tipo losas sobre pedestales, que comprende una pluralidad de elementos de cobertura de superficie tipo losas o similares, que se apoyan sobre una pluralidad de pedestales de soporte, el sistema caracterizado porque al menos uno, preferiblemente varios o todos los pedestales corresponde(n) a un pedestal (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11.

5

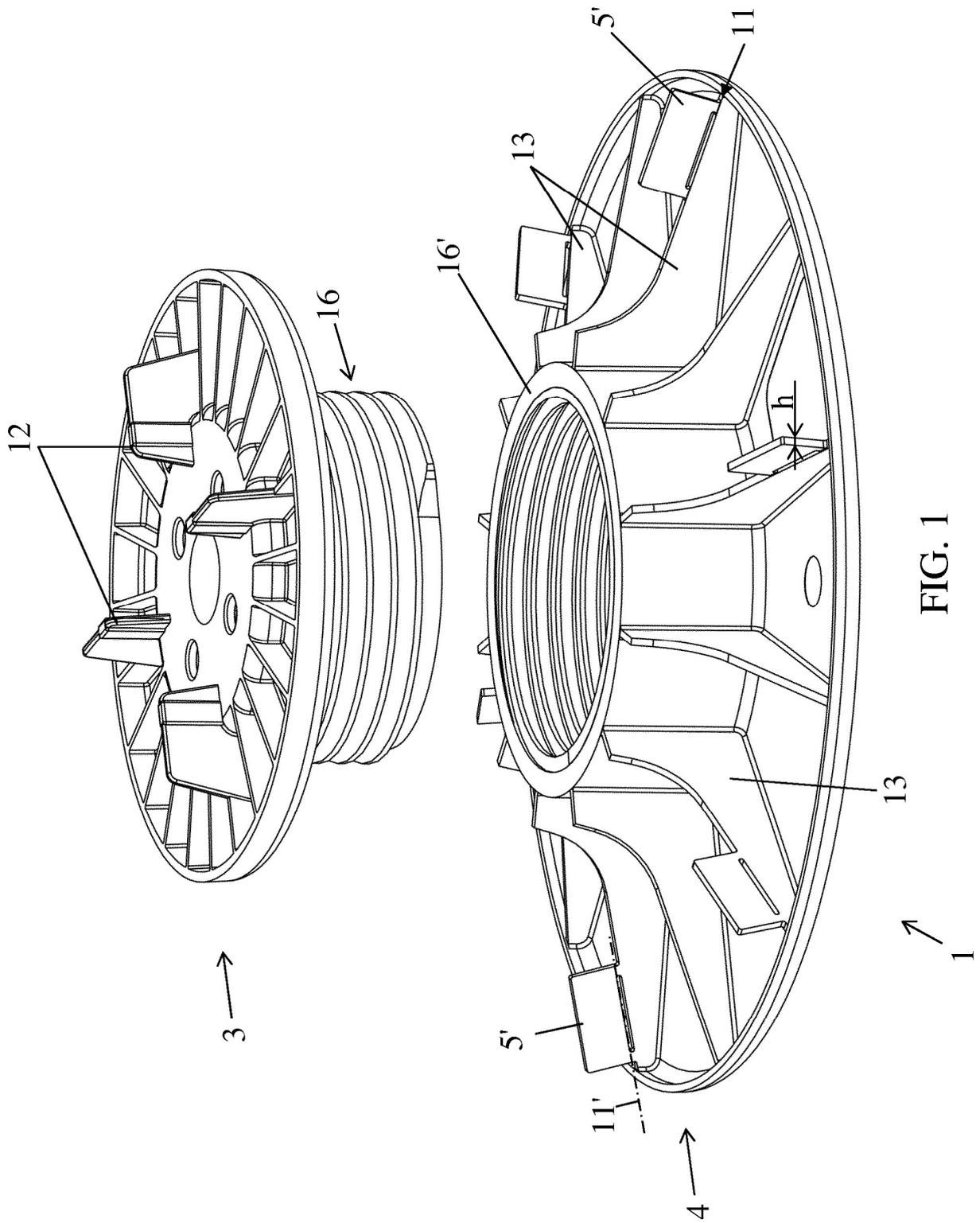


FIG. 1

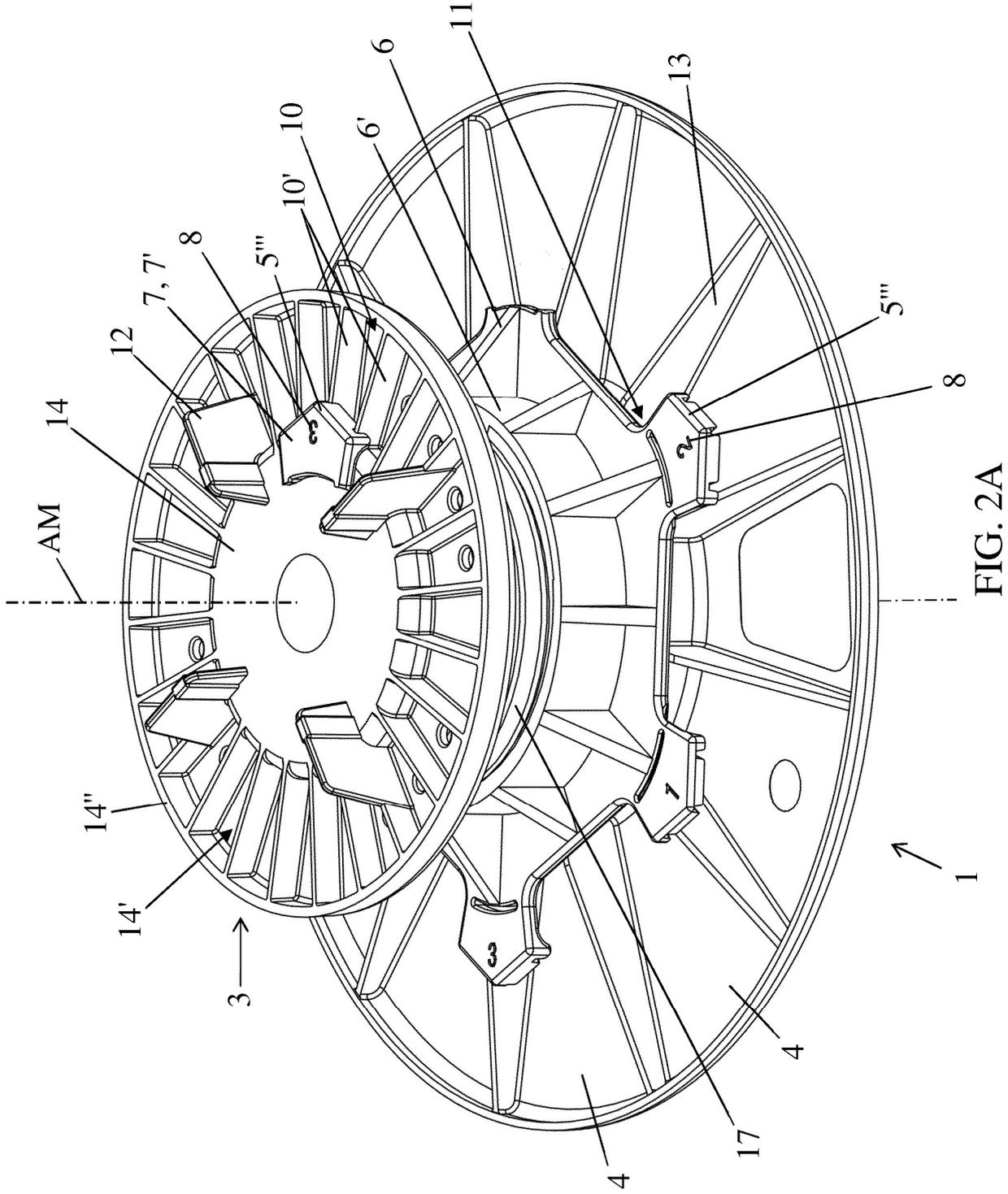


FIG. 2A

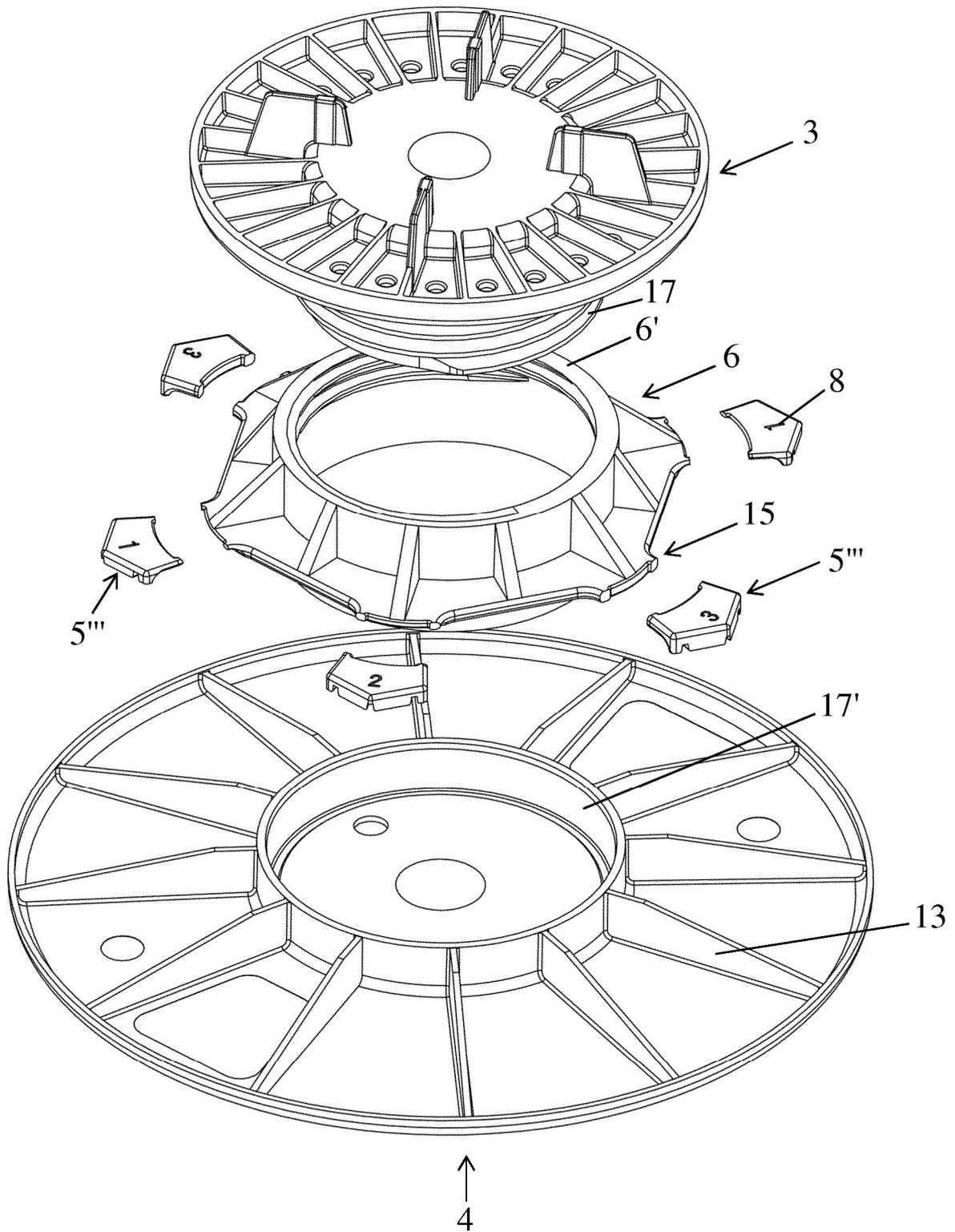


FIG. 2B

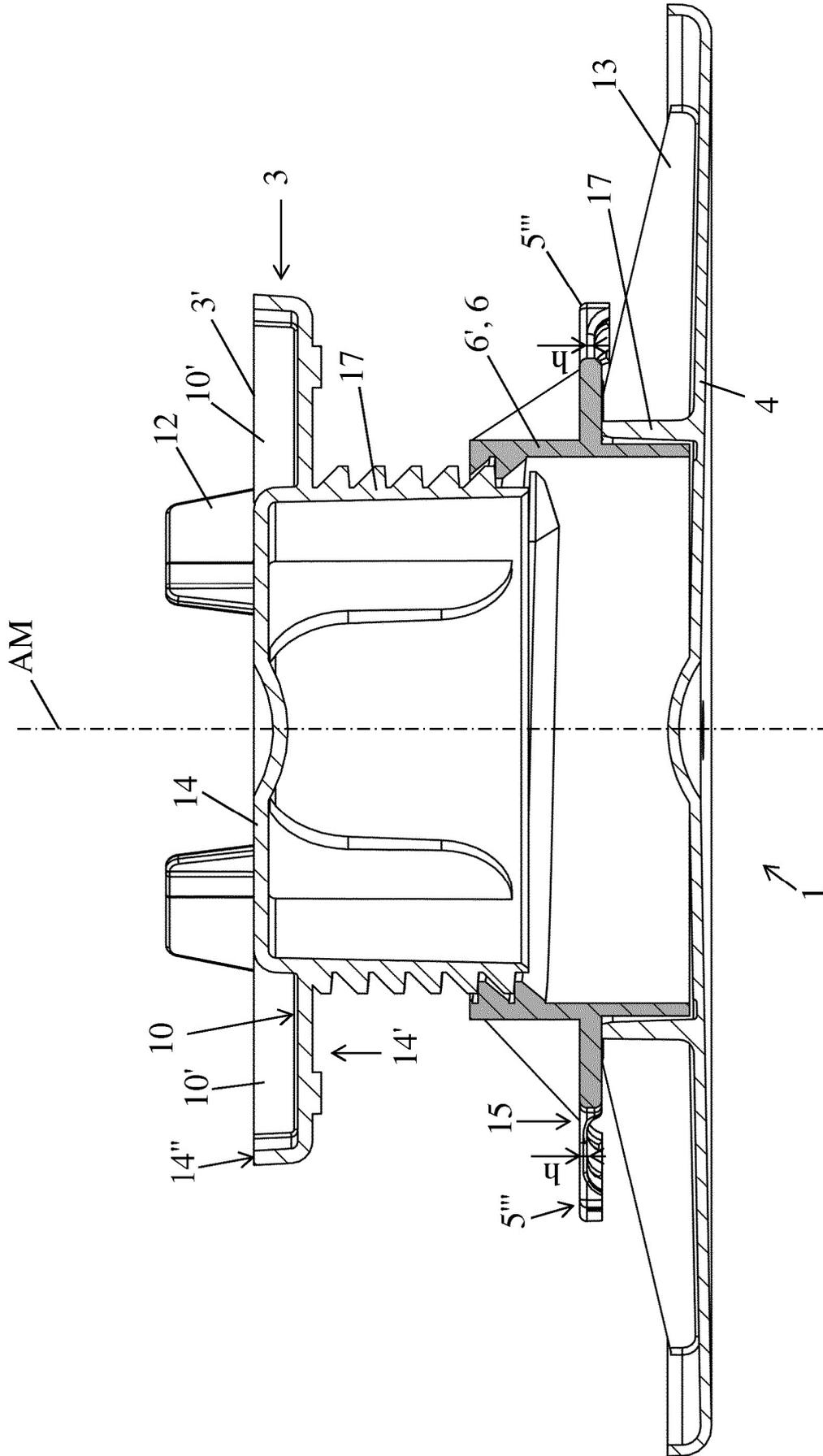


FIG. 2C

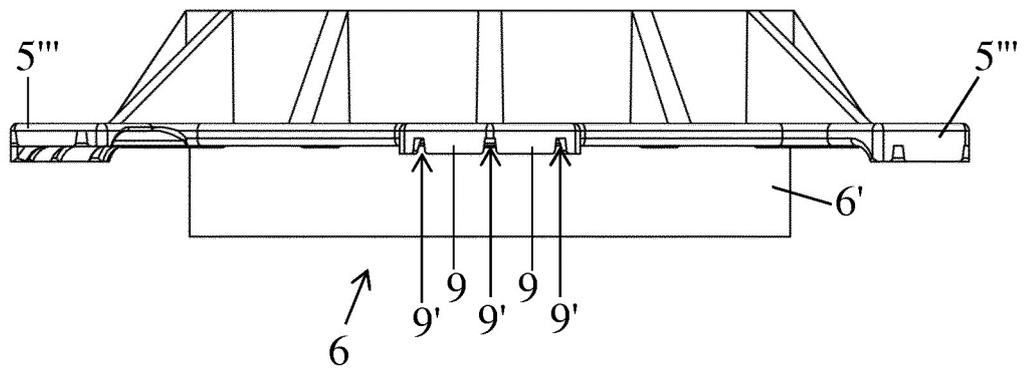
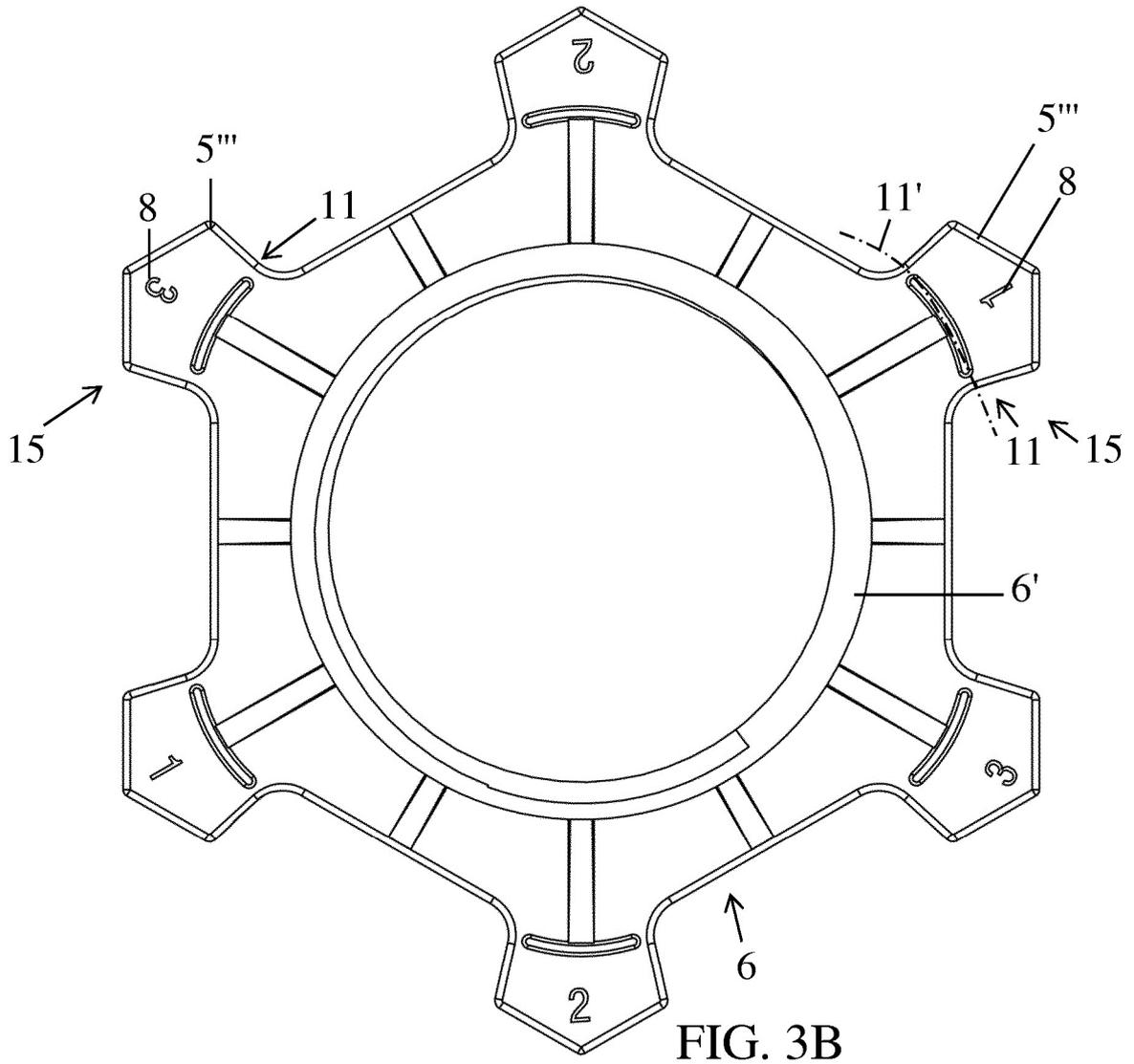


FIG. 3C

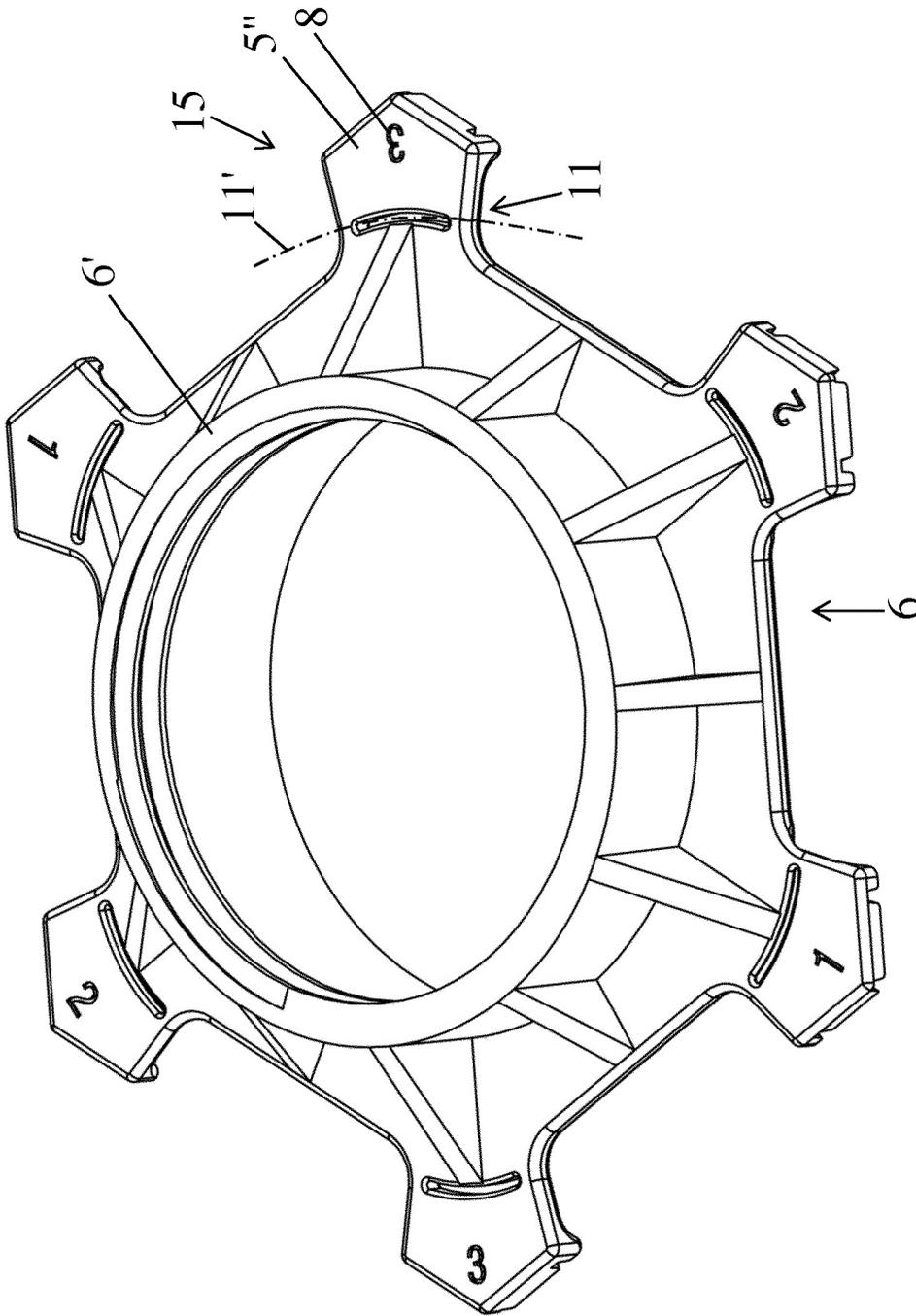


FIG. 3A

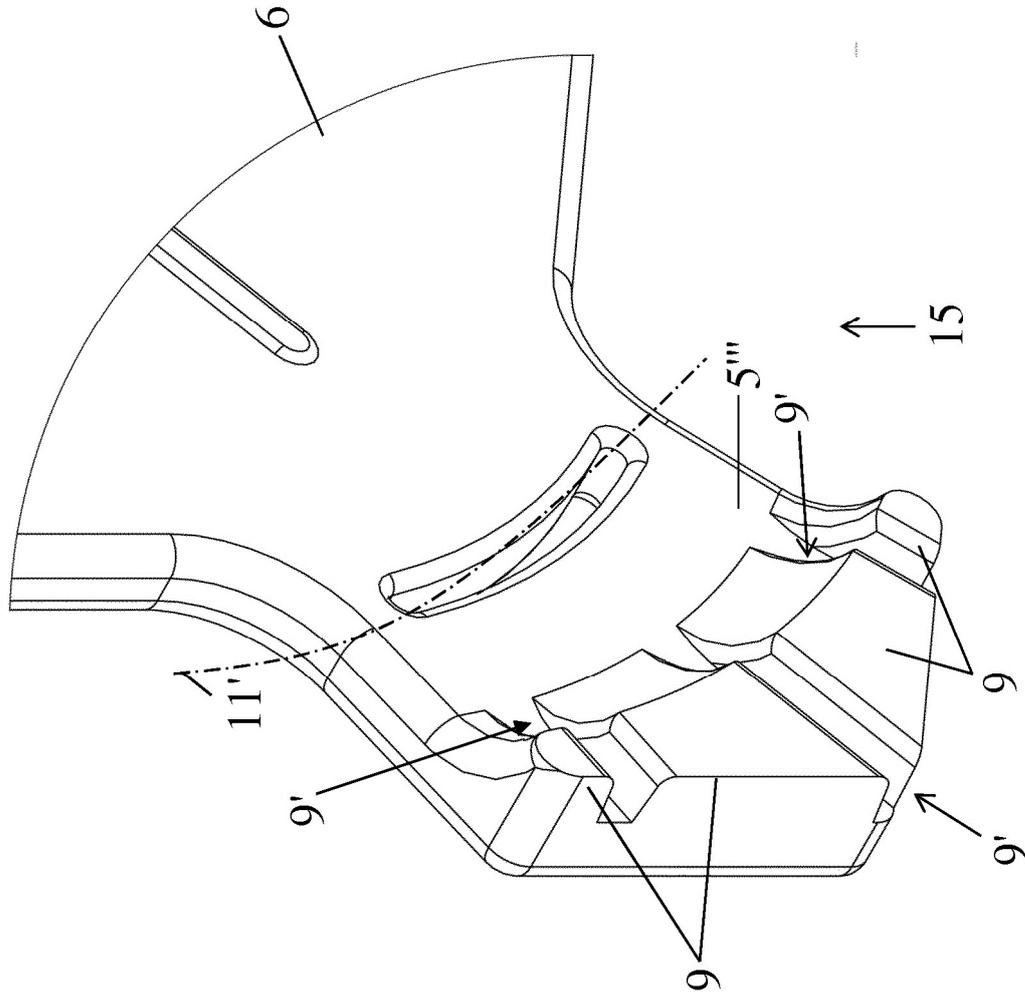


FIG. 4

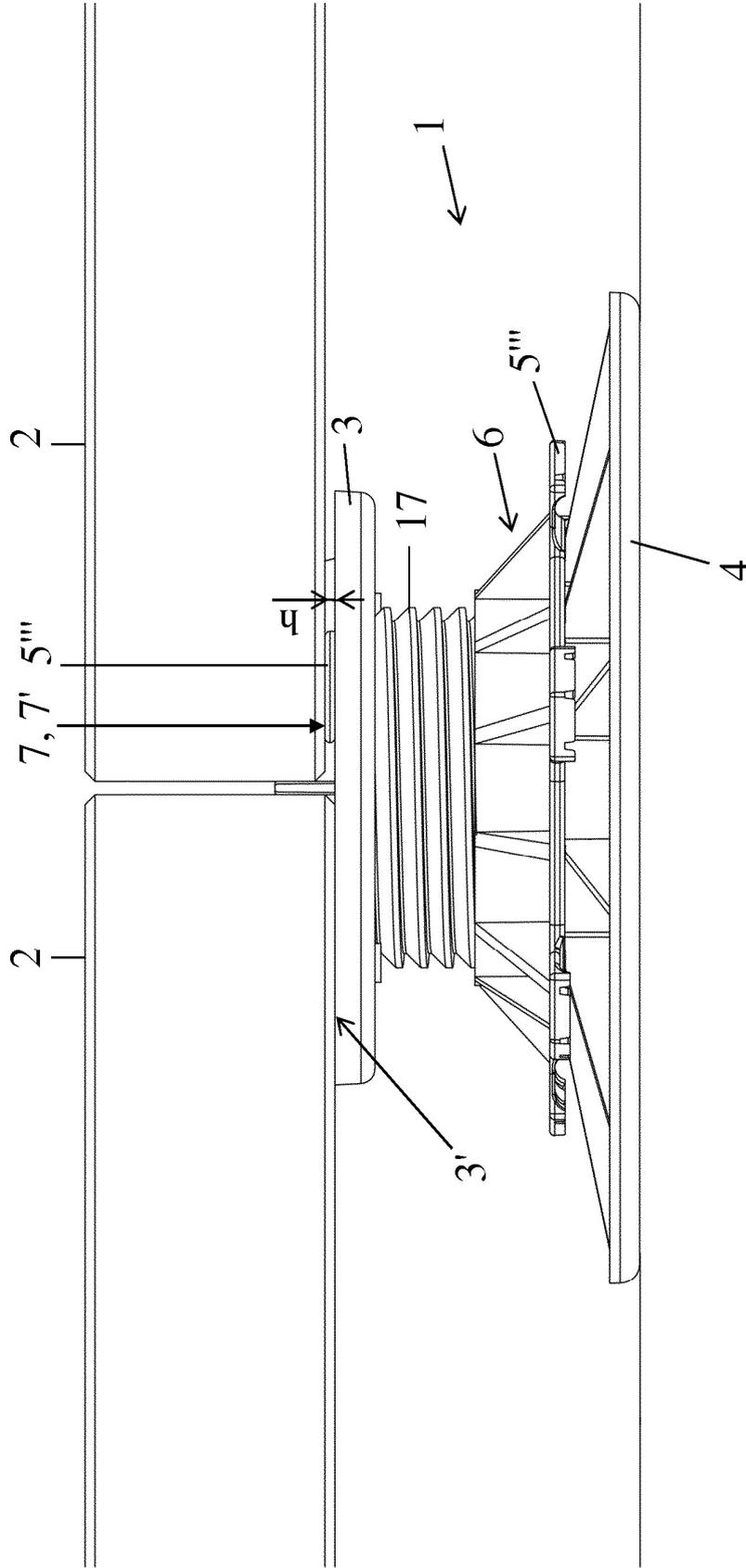


FIG. 5

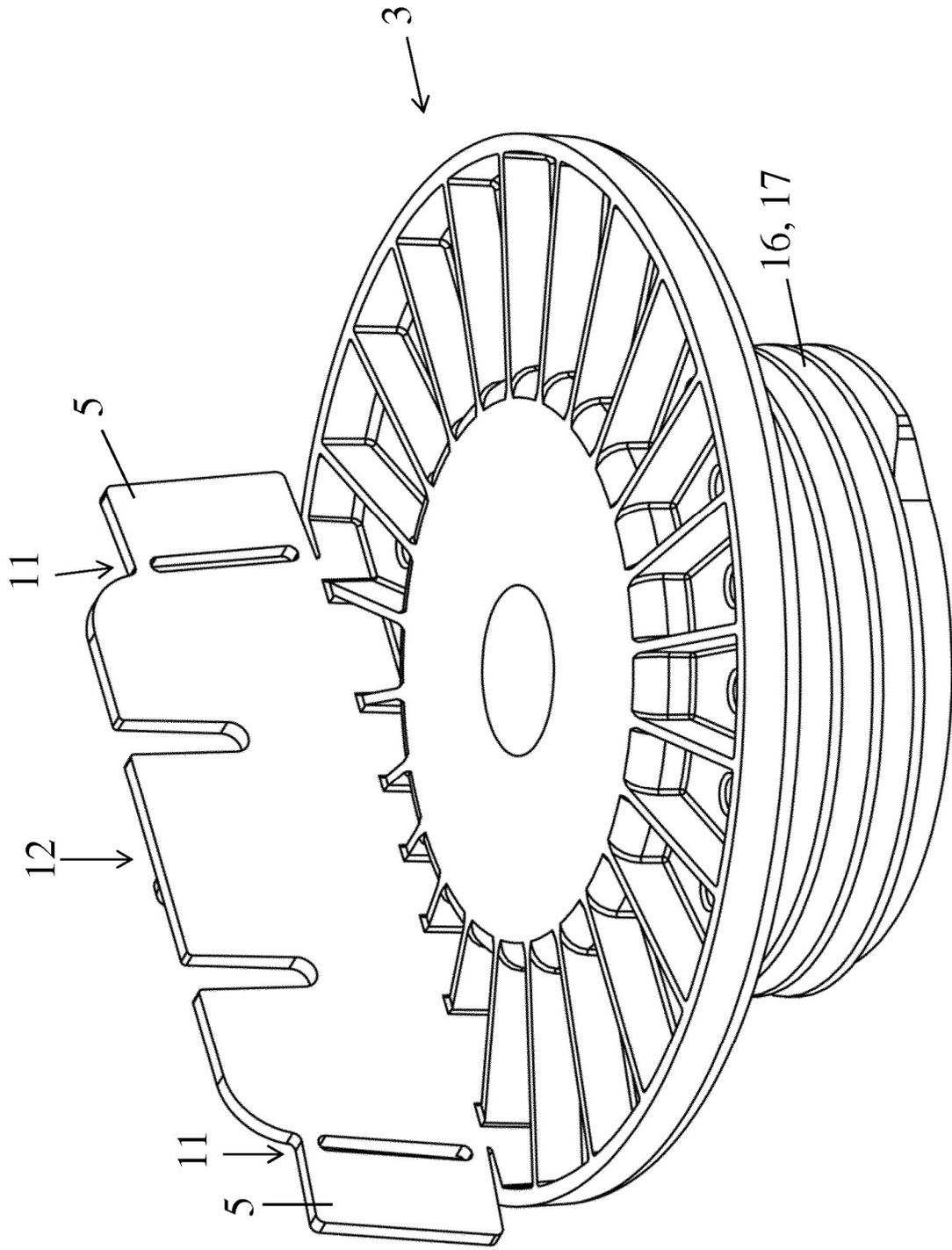


FIG. 6

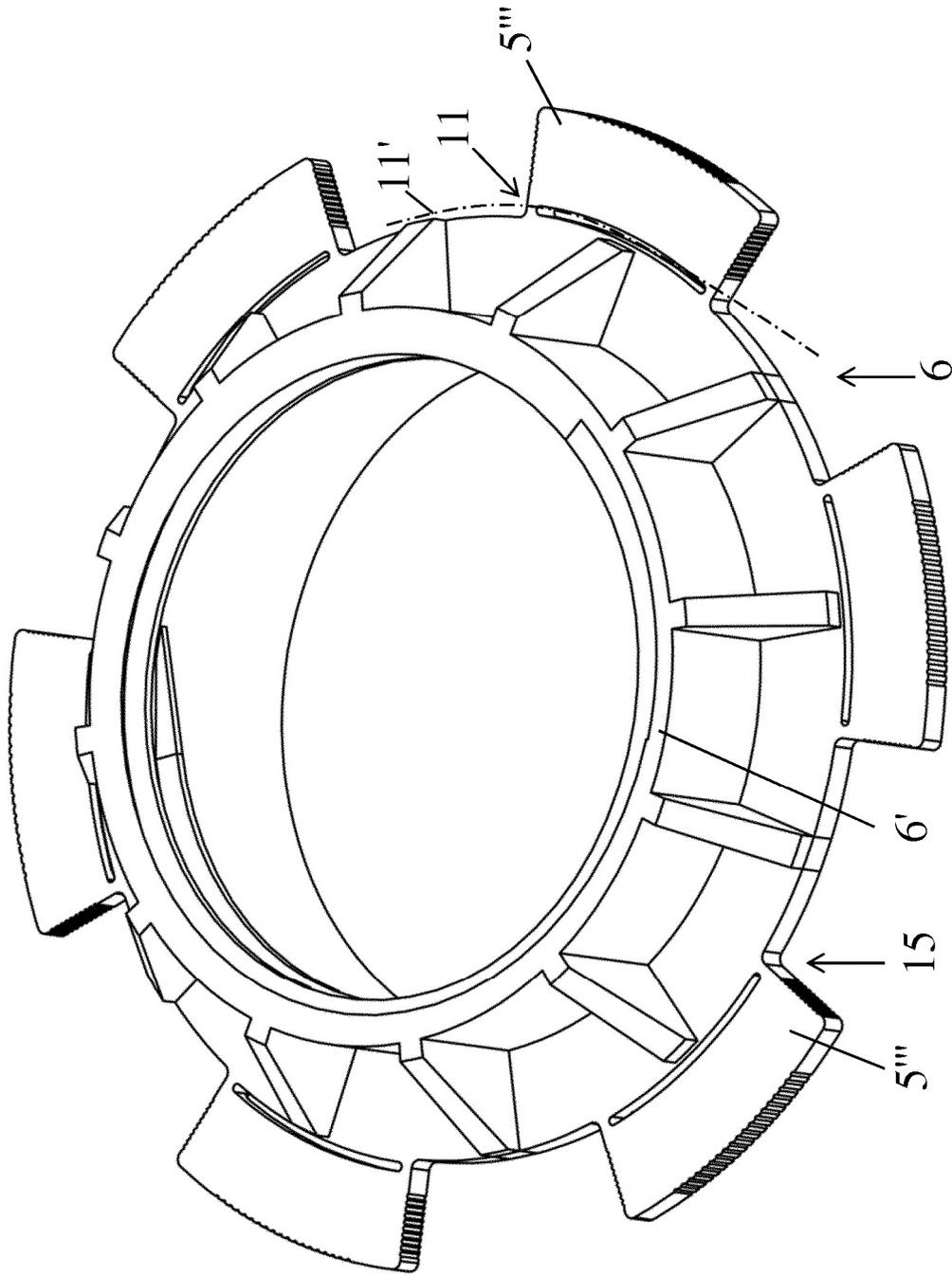


FIG. 7

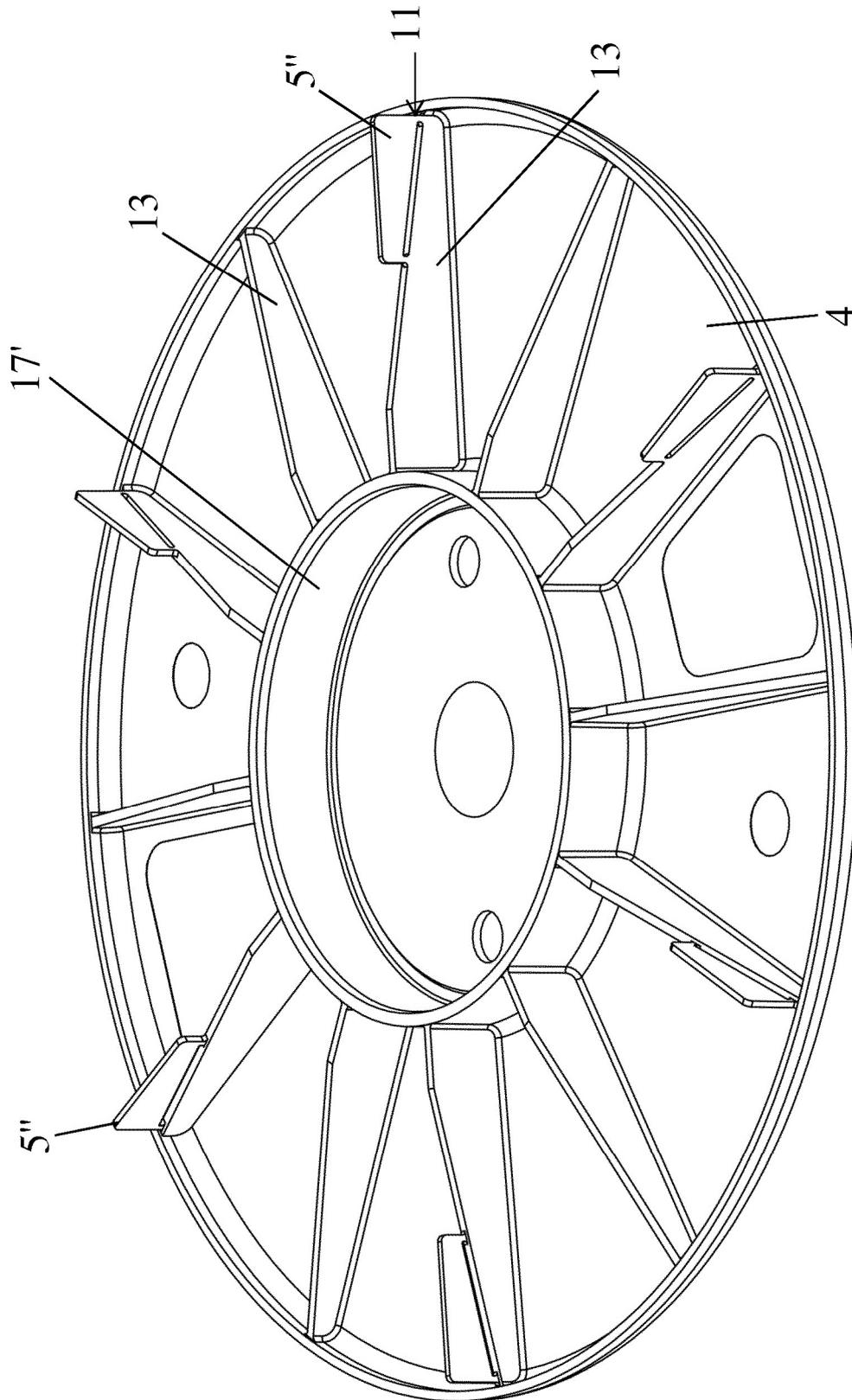


FIG. 8